

5689 - Emergencia - Económica y Social

Adhesión de la Provincia de Corrientes al Régimen de Inembargabilidad de los fondos públicos presupuestarios establecidos por los artículos 19 y 20 de la Ley N° 24.624 y sus normas complementarias, de conformidad con las Leyes Nacionales N° 25.565 y 25.973. Régimen aplicable.

Fecha de Sanción: 17/11/2005

Fecha Promulgación: 25/11/2005

Fecha P.B. Oficial: 30/11/2005

Estado de la Ley: Dto. Promulg. N° 2787/05 - Dto. Reglam. 203/09

Veto: